



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

122-16

23 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 12.567/15

VISTO: La Resolución -CD- N° 688/15, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.116 y 17, proponen en primer orden de mérito a la alumna Srta. Marisel Soledad Soruco,.

Que asimismo sugiere que la postulante Srta. Paola Romina Gonzalez, segunda orden de mérito sea designada como Alumna Auxiliar Adscripta en la mencionada cátedra, fundamentan que la alumna demostró solvencia necesaria, para el desempeño en el cargo.

Que notificadas las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 24/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/16 del 08/03/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería.

RF
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **122-16**

Salta, **23 MAR 2016'**
 Expediente N° 12.567/15

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



Lta. ROSA SELVA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lta. ROSA L. FERRARI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa